

Directrices Operacionales para Evaluaciones Coordinadas en Crisis Humanitarias

¿Cuál es la finalidad de las Directrices Operacionales?

Las **Directrices Operacionales** fueron desarrolladas por el Comité Permanente entre Organismos (“Inter-Agency Standing Committee” o “IASC”, por sus siglas en inglés) para apoyar a quienes lideran, aplican o participan en evaluaciones coordinadas. Proponen mecanismos de evaluación que permiten mejorar la calidad y puntualidad de los datos recopilados e incrementar la toma de decisiones basada en pruebas.

¿Qué son evaluaciones coordinadas?

Las evaluaciones coordinadas son “evaluaciones que se planifican y llevan a cabo en colaboración con los agentes humanitarios (...) con los resultados compartidos con la comunidad humanitaria en general”. Las evaluaciones coordinadas pueden ser llevadas a cabo **en forma conjunta**, pero son **armonizadas** como mínimo (véase las definiciones más adelante).

¿Cuáles son las ventajas de las evaluaciones coordinadas?

La coordinación de las evaluaciones permite:

- promover una visión compartida de las necesidades y prioridades
- obtener una perspectiva más integral de las necesidades
- minimizar la “fatiga por exceso de evaluaciones” por parte de los beneficiarios
- aumentar la cobertura y la eficiencia de los recursos
- identificar con mayor precisión las brechas en la respuesta
- mejorar la provisión de fondos de donantes
- servir de base para la planificación
- reducir la duplicación de esfuerzos
- apoyar los procesos conjuntos de monitoreo
- promover el aprendizaje interinstitucional
- crear coherencia entre y dentro de los clusters
- fomentar la coordinación durante la respuesta

¿Qué recomiendan las Directrices Operacionales?

- **Ante crisis repentinas**, las Directrices Operacionales recomiendan que se emprenda una evaluación inicial rápida multi-cluster/multi-sectorial (MIRA, por sus siglas en inglés) durante las 2 primeras semanas. La evaluación MIRA tiene por objeto identificar las necesidades de información y suplementar los datos secundarios existentes con un esfuerzo de recopilación de datos a nivel comunitario. La MIRA es seguida por evaluaciones en profundidad realizadas por los Clusters/Sectores mediante el empleo de los indicadores estándar y herramientas acordados.
- **Ante crisis prolongadas**, las Directrices Operacionales recomiendan que se emprendan evaluaciones coordinadas por los Clusters/Sectores. Los coordinadores de los clusters o grupos temáticos son responsables de apoyar la armonización de la recopilación de datos y de reunir a los miembros de los clusters en torno a la recopilación, intercambio y análisis de datos.

Preparación

La preparación por adelantado para las evaluaciones coordinadas es fundamental para mejorar la puntualidad y calidad de los datos.

La preparación para las evaluaciones debe formar parte de un proceso más amplio de planificación de contingencia interinstitucional. Las Directrices Operacionales señalan las acciones de preparación para las evaluaciones coordinadas.

¿Cuáles son las responsabilidades de los distintos agentes humanitarios?

La responsabilidad global para las evaluaciones recae en las **Autoridades Nacionales**. Las siguientes son las responsabilidades de la comunidad humanitaria de apoyo al gobierno:

- **Los Coordinadores Humanitarios** (o Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas), apoyados por la OCHA, son responsables de coordinar las evaluaciones en los clusters/sectores a nivel de país. Esto se puede facilitar con un mecanismo de coordinación entre clusters.
- **Los Coordinadores de los Clusters/Sectores** son responsables de coordinar las evaluaciones y análisis en sus clusters/sectores a nivel de país. Esto incluye garantizar la integración de cuestiones transversales.
- **Las Agencias Operacionales Individuales** son responsables de armonizar sus evaluaciones individuales y participar en evaluaciones conjuntas.

GRUPO DE TRABAJO DEL IASC PARA LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES

¿Qué son Evaluaciones Armonizadas?

Esto se da al recopilar, procesar y analizar los datos de evaluación por separado, pero son suficientemente comparables para ser compilados en una base de datos única y servir de tema para un análisis común. Para ello, se debe:

- Establecer una estructura de coordinación de evaluaciones.
- Garantizar la sincronización geográfica y temporal.
- Utilizar conjuntos de datos operacionales comunes.
- Utilizar un conjunto coherente de indicadores sectoriales acordados (basado en los Indicadores Humanitarios Claves de del NATF).
- Recopilar los datos de múltiples evaluaciones, utilizando el Tablero Humanitario (“Humanitarian Dashboard”) como depósito.
- Establecer un proceso para realizar análisis de datos de evaluación entre y dentro de los clusters

¿Qué son Evaluaciones Conjuntas?

Esto se da al recopilar, procesar y analizar los datos de evaluación en un único proceso entre agencias, dando como resultado un informe único. En ocasiones también se le denomina “evaluación común”. Para ello, se debe:

- Acordar mecanismos de colaboración.
- Diseñar y planificar la evaluación en forma conjunta.
- Recopilar, analizar e interpretar los datos en forma conjunta.
- Asegurar la recopilación de datos de otras evaluaciones.
- Realizar análisis de datos pertinentes de evaluación entre y dentro de los clusters.
- Asegurar la compensación de los resultados de las evaluaciones.
- Desarrollar una estrategia común de comunicación.

Para obtener más información, visite:

<http://onerresponse.info/Assessments>

Para asistencia técnica, comuníquese con:

**Assessment & Classification of Emergencies Project
(Proyecto de Evaluación y Clasificación de Emergencias)**

Loretta Hieber-Girardet, hieber-girardet@un.org

Alice Sequi, sequi@un.org

Kimberly Lietz, lietz@un.org